

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 238.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 27 de julio de 2017, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de; **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda**: por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Esteban Echeverría**: Sr. Director de Obras Públicas, Ing. José Luis ALAMO; **Ezeiza**: Ing. Diego ARENA; **Hurlingham**: Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó**: por la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz**: Sr. Director de Electromecánica de la Secretaría de Obras y Servicios, Ing. Vicente MORGIONE; **Quilmes**: Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, D. Constanza Liria PATRONE; **San Isidro**: el Sr. Subdirector de Redes de la Secretaría de Obras Públicas, D. Fabián CIVITARESE; **San Martín**: Srta. Antonella Tamara BRESCIA; **Tigre**: D. Alberto LACIOPPA; **Vicente López**: Sr. Director Oficina Técnica de la Costa de la Subsecretaría de Planeamiento, Arq. Alejandro CEPPI; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Obras, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por la **Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH)**: Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José María REGUEIRA; por el **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**: Ing. Francisco CRUZ TOLEDO y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: El Sr. Director de Planificación Económica Financiera, Ing. Emilio VILLANUEVA. Por la Agencia de Planificación el Señor Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ y el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER.

Mediante Resolución N° 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/05/17 al 08/09/17, será responsabilidad del Municipio de Lanús la Coordinación del Cuerpo Colegiado y del Municipio de Esteban Echeverría la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.-----
Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA

REUNION DE COMISION ASESORA

27/JUL/17

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

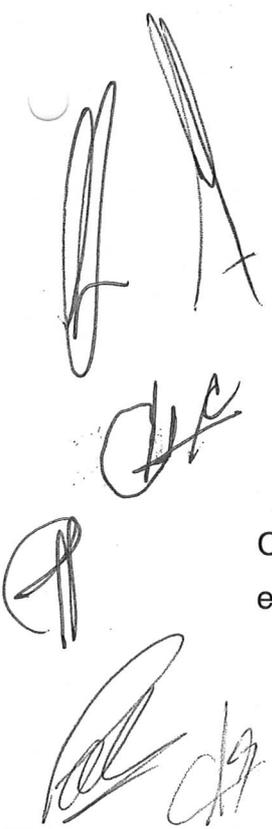
OBRAS:

- 1.- Informe de la Subcomisión de "Seguridad en Instalaciones Sanitarias".
- 2.-. Presentación e Informe de la Subcomisión de Calidad de Materiales. Actualización 2017.

B) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

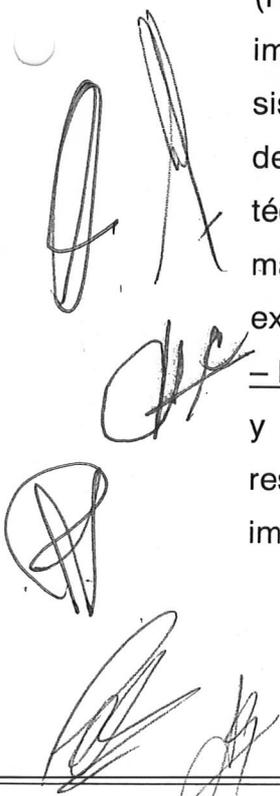
Comienza la reunión, verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante



Resolución A.PLA N° 034/13. Ante la ausencia del Representante del Municipio de Lanús, se acuerda que la Representante del Municipio de Itzaingó oficiará de Coordinadora.-----

Asimismo se acuerda comenzar por el punto B)2 del Orden del Día considerando que está presente el Técnico de AySA para la exposición.-----

B)2. Comienza el Ing. Leonardo CEOLIN (Jefe de Gestión de Materiales de AySA) quien propone realizar una presentación ampliada del tema, teniendo en cuenta que hay Miembros recientemente incorporados a la Comisión Asesora. Comenzó describiendo misión, alcance y ejes de acción: Misión: Liderar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar la funcionalidad de los Materiales que se incorporan a las Redes de AySA, tendientes a mejorar la calidad del servicio y generar eficiencia operativa. Alcance: Materiales constitutivos de Redes de Agua y Saneamiento, perforaciones y medidores. Trabajo transversal con múltiples áreas de AySA. Ejes de Acción: a) Detectar, desarrollar e implementar / técnicas de terreno que generen eficiencia operativa (Simplicidad de instalación, reparación; ahorro económico, aumento de vida útil, innovación; optimización, racionalización de piezas); b) Fijar, elaborar y asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de materiales (standard de calidad, asegurando la calidad y sustentabilidad de las redes. Piezas "a medida" del universo AySA –reducción tiempos y costos logísticos). c) Desarrollar, evaluar, homologar y dar seguimiento técnico a los materiales – proveedores de AySA: (Promover el desarrollo de proveedores, favoreciendo la competencia y la sustitución de importaciones –Ley de Compre Nacional-; evaluar, corregir procesos de producción y sistemas de calidad de los fabricantes; homologar técnicamente los productos, en pos de asegurar la calidad y confiabilidad de los materiales instalados; dar seguimiento técnico a los proveedores ya aprobados –Plan de Auditorías Programadas-; Orden de magnitud: más de 1200 ítems utilizados, aprox. 250.000 piezas – mes utilizadas sólo en explotación, 200 marcas homologadas) y d) Asistir técnicamente a Obras de Expansión – Explotación, D. Regionales, Distritos, etc.: (Asistir a actores involucrados en las obras y sectores operativos –contratistas, personal operativo, inspectores, etc-; Capacitar respecto a materiales – nuevos productos a utilizar; relevar problemas y necesidades e implementar acciones correctivas – preventivas al respecto).-----



Seguidamente comentó los cambios producidos en el transcurso del último año en el listado que se remitiera vía correo electrónico denominado «Materiales de Línea Utilizados por AySA para Redes de Agua y Saneamiento» (en el cual se relacionan las Especificaciones Técnicas de AySA con Normativa Asociada con vigencia desde el 20 de julio de 2017); explicó el proceso para la homologación de los materiales, desplegó el listado de proveedores y respondió todas las consultas realizadas.-----

En tal sentido, los Miembros solicitan que cada vez que se produzcan cambios como los nombrados (fuera del tiempo de revisión) sean comunicados a la Comisión Asesora.-

Finalmente acordaron continuar en la próxima reunión de Comisión en donde los Miembros emitirán su opinión y plantearán las dudas en caso que las hubiere.-----

A)1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

A)2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MÉNDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).-----

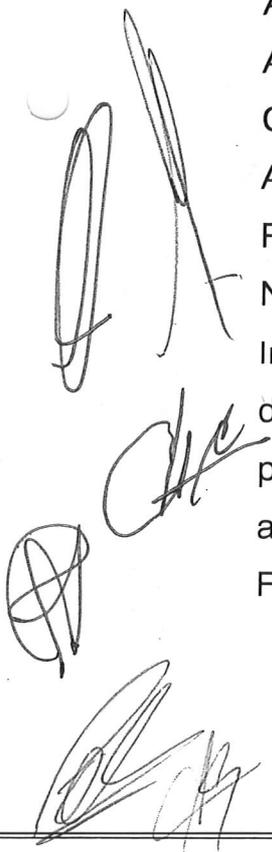
Informa a los presentes que de acuerdo a lo establecido en artículo 19 – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tiene suspendido el voto el Representante de La Provincia de Buenos Aires.-----

Avisa que se distribuye un CD que contiene el Estado de Obras y Proyectos de AySA al 31/05/2017.-----

Comunica que se remitieron notas de invitación para conformar la Comisión Asesora a los Municipios de Malvinas Argentinas y Moreno; está en curso para Presidente Perón.-----

Notifica que está presente el Representante Suplente del Municipio de Ezeiza Ing. Diego ARENA, como así también el Sr. Cristian SABIO (Coordinador General de Obras Públicas) del Municipio de Belén de Escobar, éste último omitió presentar autorización (ya que no está nombrado) por lo tanto no firmó el libro de asistencia y su participación, con el acuerdo de la Comisión, es como “oyente”.---

Finalmente pone en conocimiento que mediante Decreto N° 505/17 del 13 de



julio, se designó al Ing. Roberto Walter KLIX como Director de A.PLA en Representación de la Provincia de Buenos Aires, quedando completo de esta manera el Directorio.-----

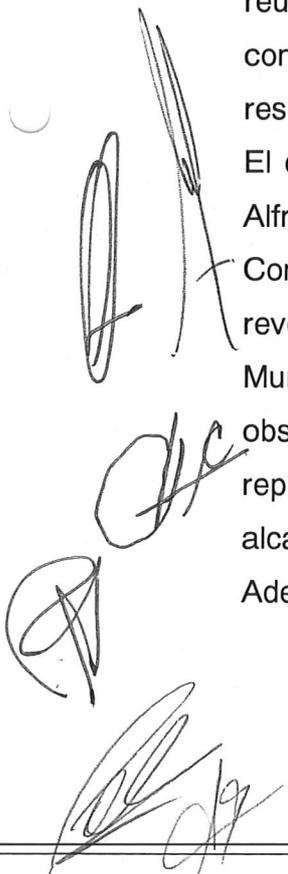
En ese momento hace su arribo a la reunión el Director designado, por tal motivo el Lic. Walter MENDEZ solicita un alto en la reunión para hacer las presentaciones del caso. El Ing. Roberto KLIX manifiesta que conoce muy bien el funcionamiento de este Cuerpo Asesor y revela que en la medida que su agenda lo permita participará en próximas reuniones, asimismo ofrece su colaboración y apoyo a todos los Miembros, luego saluda y se retira.-----

A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de Tigre y Avellaneda, asumirán tal responsabilidad.--

B)1. El Lic. Walter MENDEZ informa que participó de encuentros con los representantes de los Municipios de Ezeiza y La Matanza, respectivamente. El día 19 de julio ppdo. en el Municipio de Ezeiza con el Ing. Diego ARENA, allí repasaron las diferentes variables que inciden en esta problemática como ser: accesos, iluminación, seguridad, etc. Cuentan con un sistema de seguridad muy bueno, pero había quedado pendiente una reunión con el área de seguridad y vigilancia de AySA para coordinar acciones conjuntas a seguir. El Representante de AySA toma nota. Hubo una excelente respuesta por parte del municipio.-----

El día 26 de julio ppdo., se reunió en el Municipio de La Matanza con el Arq. Osmar Alfredo PASCUALE (designado como Miembro Suplente de ese municipio en ésta Comisión) por el tema de la seguridad en plantas y pozos de AySA. En tal sentido, reveló que tal como informara el Ing. Julián DONADON en la reunión pasada, el Municipio está trabajando activamente con AySA para revertir esta situación; no obstante ello sería oportuno que en una próxima reunión pueda participar también algún representante de APLA sugirió el Lic. Walter MENDEZ, con el fin de evaluar los avances alcanzados y su posterior seguimiento.-----

Además, el Lic. Walter MENDEZ transmitió la preocupación de este Cuerpo ante las



reiteradas ausencias de los representantes de ese Municipio a las reuniones de Comisión Asesora.-----

Finalmente, manifestó que se ha cumplido la ronda de reuniones con todos los municipios por el tema relacionado con la vandalización en plantas y pozos de AySA. Por tal motivo se volverá a evaluar el tema dentro de seis (6) meses, a menos que la Comisión lo requiera por alguna necesidad o problema puntual hacerlo antes.-----

C) 1. Pide la palabra el Representante de Almirante Brown, realiza tres (3) consultas: a) el Municipio no fue informado dónde se realizará el volcamiento del sobrante de la Planta Glew; b) No está habilitada la Planta de Bombeo en Mármol (Garín y Frías), cuestión que acarrea muchos inconvenientes y c) solicitó respuesta a lo solicitado en reunión del 06 de julio ppdo., sobre el estado de situación de una bomba que quedó sin servicio en la intersección de las calles Larrea y Coihue en el Barrio Malvinas Argentinas. En este punto el Representante de AySA responde que esa Bomba está en servicio pero desafectada (en reserva). Con relación a las dos primeras, toma nota y se compromete a informar.-----

Pide la palabra el Representante de Tigre para manifestar su malestar por las reiteradas ausencias de algunos municipios a las reuniones de Comisión. Consideró que cada uno de los Miembros, desde sus respectivos municipios deberían (él se incluye) trabajar con mucha responsabilidad y colaborar con AySA a fin de facilitar la provisión de agua y cloaca a todos los habitantes, no puede ser, indicó, que la Concesionaria se tenga que ocupar de temas que son de índole estrictamente municipal (ej. accesibilidad de los caminos, iluminación, etc.). Dijo que es fundamental trabajar en equipo y con compromiso, no puede ser que haya temas que no se resuelven desde hacen varios años. Agregó que, los intendentes deberían estar al tanto de la importancia de los temas que se tienen que encarar, trabajar y posteriormente aprobar en el ámbito de ésta Comisión (ej. Plan de obras, calidad de materiales a utilizar, etc.), que no son temas menores. Recordó que se están incorporando nuevos municipios al área de la Concesión y que ello significa una gran responsabilidad de gestión; por ello sería importante la concurrencia de todos los Miembros que integran ésta Comisión.-----

Pide la palabra el Representante de José C. Paz para preguntar si están de acuerdo con la incorporación de los nuevos municipios.-----

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, a signature with 'JP' initials below it, and another signature at the bottom.

El Representante de Tigre, manifiesta que todos los representantes aspiran a la universalidad del servicio, responde que está en un todo de acuerdo con las incorporaciones y justamente para lograr agilizar las acciones de la Comisión hay que trabajar en equipo.-----

El Representante de Vicente López agrega que es obligación brindar agua a toda la población, trabajar inclusive por los municipios que no envían a sus representantes.

El Representante de José C. Paz comenta otros aspectos de la problemática de su municipio y pone a disposición lo que se necesite para acceder sin demoras al servicio.

El Representante de AySA explica que hay un Convenio firmado con el Municipio de José C. Paz que tiene plazos que cumplir. Comenta que la mayoría de los casos son servicios desvinculados y eso implica que se demoren un poco más ya que poseen un tratamiento especial, estudios, materiales que no están en condiciones, etc. Puso como ejemplo el Barrio 1000 viviendas de San Fernando en donde hay que hacer toda la red nueva, la que tiene no está en condiciones. El servicio se presta cumpliendo con el Marco Regulatorio, indicó.-----

Pide la palabra el Lic. Walter MENDEZ para indicar que desde APLA, se está constantemente llamando y a veces concurriendo a los municipios que no asisten a las reuniones, que si bien a todos se les está aplicando las sanciones que establece el Reglamento de Funcionamiento se les informa la importancia de su asistencia a las reuniones.-----

Asimismo a los Miembros presentes que solicitaron nuevamente un lugar físico con mayor amplitud para sesionar (sobre todo a medida que se vayan incorporando los nuevos integrantes de la Comisión) respondió que se está trabajando para solucionar el tema en APLA y que los mantendrá informados.-----

Pide la palabra el Representante de AySA para solicitar la actualización de las ordenanzas vigentes en los municipios para las obras en la vía pública. Se acuerda su tratamiento para la próxima reunión.-----

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: a) Subcomisión de Calidad de Materiales, continuación; y b) Actualización de las Ordenanzas Municipales para obras en vía pública.-----

Siendo las 13.20 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima

reunión para el día jueves 10 de agosto del año 2017 a las 10.30 horas en sede de la
Agencia de Planificación.-----



.....
Coordinador
Ituzaingó p/a de Lanús



.....
Secretario de Actas
Esteban Echeverría

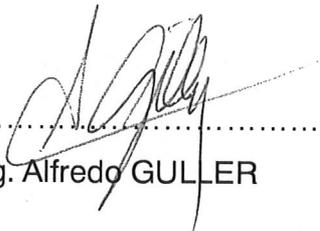


.....
Municipio de Avellaneda

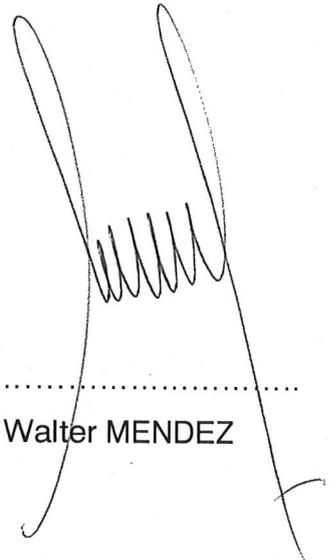


.....
Municipio de Tigre

Agencia de Planificación:



.....
Ing. Alfredo GULLER



.....
Lic. Walter MENDEZ